



**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA PARROQUIAL DE SAN LORENZO
CELEBRADA EL MARTES 4 DE JULIO DE 2023 A LAS 09H00 EN EL SALÓN
AUDITORIO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA
RURAL SAN LORENZO DEL CANTON MANTA**

Siendo las 10H00 del martes 04 de Julio del 2023, se reúne el Pleno de la Junta Parroquial de San Lorenzo en Sesión Ordinaria en el Salón de Actos del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia San Lorenzo, convocados por la Sra. Wendy Ube Reyes presidenta, actúa como secretaria la Ing. María Alonzo Pico.

Wendy Ube Reyes: Buenas días compañeros esperando que este día sea beneficioso para nosotros, vamos a comenzar la cuarta sesión ordinaria señora secretaria preceda con el quorum correspondiente. **Secretaria:** Buenos días con todos le voy a tomar quórum correspondiente, Wendy Ube Reyes **Sra. Wendy Ube Reyes:** presente. **Secretaria:** José Eduardo Mendoza **Sr. José Eduardo Mendoza:** presente. **Secretaria:** Kasandra Cedeño, **Sra. Kasandra Cedeño:** presente **Secretaria:** López Alvia Jesús **Sr. López Alvia Jesús:** Presente **Secretaria:** Piloza Navas Selena, **Piloza Navas Selena:** presente **Secretaria:** Señora presidenta, existen cinco vocales presentes por lo tanto hay quorum correspondiente para empezar esta sesión de hoy día 4 de Julio del 2023. **Sra. Wendy Ube Reyes:** Por favor señora secretaria proceda con el orden del día. **Secretaria:** Orden del día: **1.-Conocimiento y aprobación del orden del día. 2.- Consideración y aprobación del acta No 03 de la Sesión Ordinaria del martes 20 de junio del 2023. 3.- Designación de vocal para que integre el Consejo de Planificación. 4.- Conocimiento y análisis del nuevo logo institucional que presenta la nueva administración para cambiar el anterior. 5.- Reforma y aprobación de la normativa en lo que concierne a las comisiones del GAD Parroquial San Lorenzo. 6. -Conocimiento y autorización para que la presidenta renueve el seguro de caución de acuerdo a la disposición de la ley para vocales y secretaria tesorera. 7.- Clausura de la sesión. Wendy Ube Reyes:** Sra. Secretaria, tenga la bondad el primer punto del orden del día.

Secretaria: 1.-Conocimiento y aprobación del orden del día. Wendy Ube Reyes: Queridos compañeros esta a consideración el primer punto del Orden del día **Sr. Eduardo Mendoza:** Propongo que se apruebe el primer punto del orden del día, si tengo la moción de los compañeros **Sra. Kasandra Cedeño:** Apoyo la moción del compañero. **Wendy Ube Reyes:** someta a votación Sra. Secretaria. **Secretaria:** Sr. José Mendoza Loo, **José Eduardo Mendoza:** A favor. **Secretaria:** Kasandra Cedeño, **Sra. Kasandra Cedeño:** A favor **Secretaria:** López Alvia Jesús, **López Alvia Jesús:** A favor. **Secretaria:** Piloza Navas Selena **Piloza Navas Selena:** a favor **Secretaria:** Wendy Ube Reyes, **Wendy Ube Reyes:** A favor. **Secretaria:** Sra. Presidenta existen 5 votos a favor por lo tanto queda aprobado el primer punto conocimiento y aprobación del orden del día.

Resolución No 08-PLE-JPSLM- 04/07/2023

Visto. - Habiéndose conocido los puntos del orden del día, el Pleno de la Junta Parroquial, en uso de sus atribuciones señaladas en los artículos 67 literales a y p y 318 del COOTAD. **RESUELVE:** Aprobar con 5 votos a favor el Orden del día.

Wendy Ube Reyes: Gracias Sra. Secretaria proceda a leer el segundo punto del orden del día.



ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA PARROQUIAL DE SAN LORENZO CELEBRADA EL MARTES 4 DE JULIO DE 2023 A LAS 09H000 EN EL SALÓN AUDITORIO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL SAN LORENZO DEL CANTON MANTA

Secretaria: 2.- Consideración y aprobación del acta 03 de la sesión ordinaria del Martes 20 de Junio del 2023. Wendy Ube Reyes: Señores compañeros vocales, está a disposición el segundo punto del orden del día. **Sr. Eduardo Mendoza:** Moción a que se apruebe el segundo punto del orden del día. **Pilozo Navas Selena:** Apoyo la moción **Wendy Ube Reyes:** someta a votación Sra. Secretaria. **Secretaria:** Sr. José Mendoza Loor, **Sr. José Mendoza Loor:** A favor. **Secretaria:** Kasandra Cedeño, **Sra. Kasandra Cedeño:** A favor **Secretaria:** López Alvia Jesús, **López Alvia Jesús:** a favor. **Secretaria:** Pilozo Navas Selena **Pilozo Navas Selena:** a favor **Secretaria: Wendy Ube Reyes:** A favor. **Secretaria:** Sra. Presidenta, existen 5 votos a favor, por lo tanto, queda aprobada la acta #03 de la sesión ordinaria del Martes 6 de Junio 2023.

Resolución No 09-PLE-JPSLM- 04/07/2023

Visto. - Habiéndose conocido los puntos del orden del día, el Pleno de la Junta Parroquial, en uso de sus atribuciones señaladas en los artículos 67 literales **a y p y 318** del COOTAD. **RESUELVE:** Aprobar con 5 votos a favor, la acta #03 de la sesión ordinaria del martes 6 de junio del 2023.

Sra. Wendy Ube Reyes: Gracias Sra. Secretaria, tenga la bondad el siguiente punto del orden del día. **Secretaria: 3. Designación de vocal para que integre el Consejo de Planificación. -. Sra. Wendy Ube Reyes:** Compañeros está a su conocimiento el tercer punto y queda a su disposición algún criterio. **Sr. José Eduardo Mendoza:** Como digo a la presidenta al principio y un poco más detallado como lo explico la señora secretaria, son dos cosas muy diferentes entre ser parte de la comisión de presupuesto y otra cosa es la planificación a nivel de la parroquia por lo que tiene que haber una persona de participación ciudadana que integre a la comisión y eso se elige mediante una asamblea, por lo tanto teniendo la comisión el señor Jesus López apoyo la moción. **Sra. Selena Pilozo:** Señora secretaria estoy de acuerdo que el compañero Sr. Jesus López, por lo tanto compañero Sr. Jesus López queda posesionado como vocal para integrar del Consejo de Planificación. **Sr. Jesus López:** De verdad que es un tema muy difícil para mí y yo hubiese querido que la responsabilidad estuviera en alguno de mis compañeros vocales de aquí del Gad San Lorenzo pero, si en sí, consiste quiero decirles a todos ustedes se puede aceptar esto siempre y cuando tenga su apoyo, lo que quiero ver en este gobierno, es compañerismo, aunque unos digan que sí y otros digan que no. Yo quiero el apoyo de todos ustedes para poder coordinar, para poder trabajar, y no es la primera vez que lo digo ya tengo algunas sesiones mencionándolo, que nos unamos para trabajar así para que todos me puedan colaborar, y sí, yo estoy para colaborar, si está en mi alcance yo puedo hacer esto, pero hagamos este equipo de trabajo, algo inusual porque en sí y me da pena Incluso si pudiéramos hablar sobre la obra en Santa Rosa, la cual me informaron que yo podría denunciar, Ya estoy en mi derecho aquí tengo los documentos que me respaldan, entonces trabajemos en conjunto, me gustó lo de ayer con lo del compañero Eduardo Mendoza que me invitó a ser parte de un evento de su comisión y así mismo, la señora Kasandra me lo pidiese, pues así mismo tendría mi colaboración, eso es trabajar en conjunto.



ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA PARROQUIAL DE SAN LORENZO CELEBRADA EL MARTES 4 DE JULIO DE 2023 A LAS 09H000 EN EL SALÓN AUDITORIO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL SAN LORENZO DEL CANTON MANTA

Sra. Wendy Ube Reyes: Gracias Sra. Secretaria, tenga la bondad el siguiente punto del orden del día. **Secretaria: 4.- Conocimiento y análisis del nuevo logo institucional que presenta la nueva administración para cambiar el anterior Sra. Wendy Ube Reyes:** Señores compañeros vocales, si le quiero decir algunos de ustedes de que ustedes saben que nosotros estamos manejándonos con este logo de aquí, que era de la anterior administración, ustedes saben que cuando nos ingresamos todo gobierno empieza con un nuevo logo institucional.

Quiero decirles que aún nos estamos manejando con este nuevo logo, pero que con ayuda de la municipalidad de Manta lo hemos obtenido, entonces este debería ser el logo que tendríamos que utilizar, no sé ustedes que piensen, si lo aprobarían o no.

Sra. Kasandra Cedeño: yo sí quiero preguntar presidenta si está el logo cuesta algo al gobierno parroquial. **Sra. Wendy Ube:** no le cuesta nada al gobierno parroquial. **Sra. Kasandra Cedeño:** entonces esto me gustaría que encuentre en el acta de sesión, se encuentre escrita de ser así, que no le cueste nada al gobierno parroquial estoy de acuerdo a que se utilice este logo, de antemano agradecerle a la alcaldía porque si bien es cierto estos logos no tienen un costo pequeño. **Sra. Wendy Ube:** parte del logo, lo que nos falta es el marco yo tendría que pedirle a la alcaldía si nos pueden colaborar o si no ya nos tocaría realizarlos a nosotros como Gad parroquial, tenemos que ver el marco sea de acuerdo al color del logo. **Sr. Jesús Alvia:** claro esto ya debería de hablarse con la municipalidad para que termine el proceso sería bueno. **Sr. Eduardo Mendoza:** Bueno en sí todos los gobiernos tienen nuevos logos institucionales como los gobiernos centrales o gobiernos parroquiales toda administración tienen nuevas, ideas formando nuevos logos y qué bueno, porque nosotros no teníamos legalmente un logotipo de San Lorenzo. Antes sí había en la anterior administración pero no estaba registrado como tal, no tengo ningún tipo de inconveniente a que se le cambie o a que se le agregue las letras de San Lorenzo porque veo que el diseño del faro todavía continúa, y está bien porque de una u otra manera a San Lorenzo lo identifican por el faro, me hubiese gustado que el diseño de la tortuga estuviera en el logo ya que nos identifica como área protegida. La tortuga se encuentra en dirección a San Lorenzo, la posibilidad de colocarla en un ladito del logo. **Sra. Wendy Ube:** Yo hubiese pensado que la tortuga se colocará en la letra o de San Lorenzo, pero no sé si se pueda modificar, porque ahora solo es de conocimiento y análisis y todavía tiene que aprobarse. **Sr. Eduardo Mendoza:** Me parece muy bien qué socialicemos el tema y gracias porque así se tiene que manejar todo, presidenta con todo respeto yo sé que hay casos administrativos que solo competen a ellos que también pueden tomar parte en esta situación, de acuerdo con Don Jesús en que le hacemos creer que somos un equipo, que sea administrativo se debe conversar con todos nosotros y recoger las inquietudes y opiniones para que existan el buen comportamiento de todos y las cosas se hagan de la mejor manera. Cómo es conocimiento y análisis del nuevo logotipo haga la consulta con todos de colocar la tortuga en la letra O de San Lorenzo qué le dará un realce a la parroquia.

Sr. Jesús Alvia: Muy bien Mendoza Yo también pensaba que el faro define como el pescador colocar en dirección al mar pero me parece muy buena idea lo de la tortuga que también es un emblema representativo de nuestra parroquia eso sería todo y lo importante sería socializar. **Sra. Wendy Ube:** Como digo yo, siempre tomo su palabra, que para mí, trabajar en



**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA PARROQUIAL DE SAN LORENZO
CELEBRADA EL MARTES 4 DE JULIO DE 2023 A LAS 09H000 EN EL SALÓN
AUDITORIO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA
RURAL SAN LORENZO DEL CANTON MANTA**

equipo es mi aspiración, como lo dije en la primera sesión no es tanto trabajar para Wendy sino trabajar para la parroquia, trabajar para el pueblo incluso aquí de todas maneras confío en ustedes. A veces yo he tenido el problema que he venido al Gad parroquial y no encuentro a nadie a más de la compañera Selena y al señor Jesús. En ciertas ocasiones me he querido reunir con ustedes y pregunto secretaria y los vocales, qué pena enterarme por la ciudadanía donde andan, al menos yo sí espero que tengamos un poquito de comunicación, yo les digo no es para mí, aquí vienen a buscar a los vocales, entiendo cómo pueden pedir un trabajo en equipo si ni siquiera vienen por las mañanas a laborar, entiendo que hay trabajo en territorio pero me gustaría que tuvieran más comunicación, no que me lo digan a mí, sino que les comuniquen a la secretaria, y ella es la que tiene que dar la información cuando requieren de su presencia. **Sr. Jesús Alvia:** Perdone que le tome la palabra señora presidenta, cuando no estoy aquí en oficina me he encontrado en territorio supervisando las obras que tenemos en Santa Rosa, no estoy acostumbrado a subir fotos a los grupos pero sí tengo evidencia de cuando estoy en territorio y no estoy en oficina, es diferente el tema de comunicación en caso de que tengamos que hacer un acuerdo entre todos, de por ley usted venga aquí puede ser que no esté aquí o no esté a mi compañera por algo será, pero si usted nos solicita a las 10 y nos encontramos en territorio, pedimos disculpa y retornamos ya que es algo que nos beneficia. **Sra. Wendy Ube:** Yo de usted señor Jesús no tengo quejas de usted más bien el señor Jesús, me llama a las 6 de la mañana para indicarme que no va a poder asistir a la oficina y se queda en territorio porque tiene que ver las máquinas y las obras, está bien eso es entendible. **Sr. Eduardo Mendoza:** No es por Don Jesús es por mí, está bien señora presidenta que retome este caso conmigo a lo personal, creo que si no he venido en los días que llevamos que son mes y medio, un par de días tal vez he faltado, de hoy todas las mañanas asisto pero no he pasado por secretaría ya que mi oficina se encuentra en la parte de abajo y de hecho he atendido a muchas personas que me han solicitado, todos los días desde las 9 en adelante porque sinceramente hago uno recorridos que me ayudan a solventar algunos gastos pero de allí, de las 9 en adelante estoy hasta mediodía más bien por la tarde si pueden decir que no me ven pero todas las mañanas estoy en mi oficina. Ya que estamos con este tema señora presidenta sí me gustaría que después de la sesión nos quedáramos a coordinar los días que podemos atender a las personas, ya que somos cinco vocales, yo sí creo que debemos estar al menos todo un día para poder atender a los usuarios, que si no está la presidenta se encuentra tal persona y se pueda atender, entonces ellos se puedan sentir que si hay un representante del gobierno parroquial que pueda tomar decisiones en lo que ellos desean **Sra. Wendy Ube:** Yo sí creo y de hecho está la secretaria que nos puede ayudar con los horarios **Sr. Eduardo Mendoza:** entonces lo podemos cristalizarlo después de la reunión. **Sra. Kassandra Cedeño:** Primero quiero felicitar a mi compañera Selena, la vocal que más trabaja en este gobierno parroquial, y a pesar de que no me has nombrado yo sí quiero decirte que yo sí vengo todas las mañanas y si no asisto es porque estoy realizando algo, le consta a Don Mendoza tal vez no a Don Jesús, ya que no he tenido la oportunidad de trabajar pero también le consta a la compañera Selena entonces venir a hacer oficinas aquí no es simplemente venir a sentarse y trabajar. Yo vengo casi todos los días no me gusta ir a molestar a la secretaria, Soy una que llega a dar los buenos días a firmar, pero comparto con usted Don



**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA PARROQUIAL DE SAN LORENZO
CELEBRADA EL MARTES 4 DE JULIO DE 2023 A LAS 09H000 EN EL SALÓN
AUDITORIO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA
RURAL SAN LORENZO DEL CANTON MANTA**

Mendoza yo tampoco hago oficina por la tarde pero, sí asisto por la mañana porque no hay gestión estando dentro de oficina, yo se lo mencioné desde el primer día que el día en que se nos critiquen por no asistir al gobierno parroquial o que nos hagan trabajar todos los días ese día se le hará difícil, como usted como presidenta, porque desde un inicio usted dijo, que no tenía ningún inconveniente que no asistieran a las oficinas, porque el trabajo se hace en territorio. Las consecuencias de lo que yo le mencioné cuando nos quieren hacer trabajar porque alguien de nosotros se nos puede dificultar, particularmente puedo decir, que por las mañanas estoy en la oficina y luego trabaje en territorio. Mi compañera Selena que trabajamos mutuamente quizás don Jesus no he tenido la oportunidad de trabajar, pero no ha sido porque no he querido, porque en realidad no hay la gestión, entonces nosotros que vamos a trabajar, yo me aburro en cuatro paredes, es la realidad, entonces cuando yo le digo con toda la honestidad del mundo, cuando dices que estás aquí en oficina por la comunidad no es por ti, te felicito me encantaría, yo he hablado con Selena con Don Mendoza quizás sea una de las que tiene más carácter aquí, yo no lo digo porque me caes mal ,no ,y eso se respeta ,nadie le pueden tapar los ojos y decir no ella no es la presidenta, yo sí le había comunicado a todos mis compañeros, que me gustaría reunirme para poder tratar todo lo que está pasando, es delicado cuando hablan mal de la presidenta y también hablan mal de nosotros que formamos parte de este gobierno parroquial, sé que no viene al caso Wendy, pero yo nuevamente te pido que trabajemos en equipo, que esto no depende de Don Mendoza de mí o de Selena, sino de todo en conjunto, porque si estuviéramos en contra tuyo, no haces nada como quiera como presidenta esto funciona todo en conjunto, ante la gente somos un equipo y no es que nos mantengan informados de todo en su totalidad y no es porque queramos sino es porque usted, no nos mantiene informado, entonces yo sí le pido a Don Jesús sabiendo lo que está pasando, sé que no es el momento pero que nos reúna en una sesión extraordinaria y hablar de los temas como por ejemplo, en la anterior sesión yo solicité una copia de todas las obras que se están realizando, pero que a ninguno nos han facilitado, y eso es todo a la final, sé que no le comunico y no hago, pero siempre estoy dispuesta a trabajar cuando me necesiten, cuando necesitan mi apoyo aunque no me correspondan en ciertas comisiones, como dices tú presidenta, si no te funciona esta comisión te la quito, yo no estoy aquí por las comisiones, me gusta trabajar y la gente me eligió y voy a estar en todas las comisiones que me lo permitan porque eso hace un equipo, usted Don Jesús comentaba que para poder aceptar este cargo necesitaba el apoyo de todos, quisiera decirle que cuenta con todo mi apoyo mi lealtad, y también soy de la clase de persona que no le gusta sobresalir en una foto porque a la final se quedan en Facebook ,en lo que a nosotros nos corresponde es hacer la llegar a nuestra comunidad quiero que cuente conmigo.

Sra. Wendy Ube: Yo sí quisiera corregirle algo señora Kasandra, no podemos ser un equipo mientras usted le comunique a los vocales y no me comunique a mí, por qué para eso estamos los cinco, eso qué decía de Santa Rosa se están escuchando comentarios, de que no somos Unidos y créamelo que hasta yo lo he escuchado. Con el tema de las comisiones Yo nunca he dicho que se la puedo quitar, si no puede gestionar unos almuerzos yo sí puedo hacerlo. Yo no tengo ningún problema, pero yo nunca dije de quitarle las comisiones que les queden muy claro. Tal vez considero que me falta un poco de carácter, que si le tuviera, tal vez no me



**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA PARROQUIAL DE SAN LORENZO
CELEBRADA EL MARTES 4 DE JULIO DE 2023 A LAS 09H000 EN EL SALÓN
AUDITORIO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA
RURAL SAN LORENZO DEL CANTON MANTA**

estarían tratando así, yo no soy una persona imponente, si así lo fuera estuviera pidiendo informes, Don Eduardo qué hizo este mes, pero no lo soy, tal vez porque sea una persona más pacífica, tranquila a pesar de eso, tomo sus palabras, no hay mayor satisfacción que realizar las cosas de corazón, no soy de esas personas porque más bien me han dicho Wendy necesito videos, más publicidad, porque no han salido en redes sociales y no me gusta sobresalir, si alguien tiene que criticarme que me critique pues yo sé de corazón lo que estoy haciendo.

Sr. Jesús Alvia: Quisiera tomar la palabra señora presidenta como usted dice que la señora Kasandra les comunica las vocales debe de comunicarles a usted, yo no tengo registro ni de llamadas ni de mensajes ni de compañera Kasandra en el señor Eduardo, he tenido comunicación hace días es con la señorita Selena con el curso de melanina pero yo con los demás no tengo comunicación.

Sra. Wendy Ube Reyes: Gracias Sra. Secretaria, tenga la bondad el siguiente punto del orden del día. **Secretaria: 5.- Reforma y aprobación de la normativa en lo que concierne a las comisiones del GAD Parroquial San Lorenzo.** **Sra. Wendy Ube Reyes:** Compañeros está a disposición el quinto punto **Sra. Kasandra Cedeño:** De acuerdo a lo escuchado no podemos conformar otra comisión cuando ya tenemos otra comisión conformada quien se encarga de este tema, yo considero que sea el presidente de la comisión que está liderando esto quien la continúe teniendo el apoyo de todos los vocales, recordando que son cuatro días de festividades la cual se necesita coordinación y cada uno de nosotros los vocales tenemos nuestra delegación, como es el caso de mi compañera Selena quien se encarga de la limpieza, mi compañero Eduardo presidente de cultura y arte verificaría lo que en su momento requiere el gobierno parroquial como el comité de festejos de San Lorenzo, así también se encuentra el compañero Jesús quien está encargado del riesgo, lo cual indica que podemos trabajar en conjunto para realizar este evento, pero no justifica que solo tiene que trabajar el presidente que realice esta fiesta y que tenga el apoyo de cada uno de las comisiones de los vocales que conforma el Gad parroquial. **Sr. José Eduardo Mendoza:** se trata del compromiso de cada uno de nosotros en aportar en lo creamos que sea necesario yo no tengo ningún inconveniente en presidir la comisión pero delego a Kasandra ya que ella tiene más conocimiento y apoyo en casi todo los departamentos municipales. **Sra. Wendy Ube Reyes:** Una vez ya haberse conformado la comisión y estar de acuerdo los compañeros que todos podamos apoyar, **Sr. Eduardo Mendoza:** Hemos aceptado las comisiones con la mejor manera y trataremos de hacer nuestro trabajo de acuerdo a las comisiones, para mí quedaría mejor como se estaba realizando **Sra. Wendy Ube:** por eso queda él punto que dice reforma y aprobación ya antes de que las comisiones sean aprobadas primero han sido analizadas y por lo tanto han sido escogidas por cada una de nosotros, una vez escogidas y analizadas pues nos toca aprobarla. **Sra. Wendy Ube:** está la aprobación es precisamente lo que tenemos que aprobarla y que ustedes trabajen legalmente. **Eduardo Mendoza:** siendo así entonces que se apruebe tal como se ha mencionado en las sesiones pasadas, incluso ya veo que la compañera Kasandra y el señor Jesús tiene documento incluso la compañera Selena mociono a que se apruebe. **Sra. Kasandra Cedeño:** Apoyo la moción.



**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA PARROQUIAL DE SAN LORENZO
CELEBRADA EL MARTES 4 DE JULIO DE 2023 A LAS 09H000 EN EL SALÓN
AUDITORIO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA
RURAL SAN LORENZO DEL CANTON MANTA**

Sra. Wendy Ube Reyes: Señora secretaria someta a votación. **Sr. Eduardo Mendoza:** a favor. **Sra. Kasandra Cedeño:** a favor, **Sr. Jesús López:** A favor, **Selena Piloso:** a favor. **Sra. Wendy Ube:** a favor. **Sra. Secretaria:** Señora presidenta Existen cinco votos a favor por lo tanto queda aprobado el quinto punto que es reforma aprobación de la normativa en lo que concierne a las comisiones del Gad parroquial San Lorenzo, por lo tanto las comisiones que ya han sido analizadas quedan como están y cada cual de los locales tiene sus comisiones dadas,

Resolución No 10-PLS-04/07/2023

Visto. - Habiéndose conocido los puntos del orden del día, el Pleno de la Junta Parroquial, en uso de sus atribuciones señaladas en los artículos 67 literales **a** y **p** y **318** del COOTAD. **RESUELVE:** Aprobar con 5 votos a favor, la reforma de la normativa en lo que concierne a las comisiones por lo tanto queda aprobado.

Sra. Wendy Ube Reyes: Gracias Sra. Secretaria, tenga la bondad el siguiente punto del orden del día. **Secretaria: 6 -Conocimiento y autorización para que la presidenta renueve el seguro de caución de acuerdo a la disposición de la ley para vocales y secretaria tesorera.**

Sra. Wendy Ube: Seguro de caución con el 60% la institución y el 40% nosotros, la secretaria nos va a explicar mejor para entender este punto.

Sra. Secretaria: todos los servidores públicos tienen que tener el seguro de caución, se cauciona a todos los servidores públicos dentro de una institución y que tienen ciertas funciones como vocales sobre comisiones, yo que manejo la parte económica y la presidenta, ese es el seguro de caución, por lo tanto nosotros tenemos que asegurarnos con una póliza caucionarnos a cada uno ,como dijo la presidenta el 60% lo coloca la institución y el 40% lo pagamos cada uno de nosotros, en este momento ya se envió el listado de ustedes y ya se mandó a la aseguradora solo se está esperando que me lo envíe para colocarlo en contraloría, esto se realiza una vez por año, se renueva en el mes de agosto, luego de que se renueven les daré a conocer a cada uno de los valores a descontar de cada uno.

Sr. Eduardo Mendoza: señora presidenta y señora secretaria muy técnica su explicación, de mi parte yo me voy a abstener hasta que hayamos analizado el presupuesto del gobierno parroquial que vengo pidiendo desde hace mucho tiempo, yo no puedo autorizar algo que aún desconozco o cómo se está manejando nuestro presupuesto, yo tengo el conocimiento, con gusto lo voy a hacer ese es mi apreciación. **Sra. secretaria:** con La venia de la presidenta, se va a realizar, lo que pasa es que recién se está escogiendo al vocal del consejo de planificación, ya en esta semana no reuniremos con la comunidad y de allí con ustedes para explicarles en cuanto al presupuesto solamente se puede pagar sueldo, luz, agua y teléfono. Está dentro de lo que quedó en el presupuesto que es liquidación, vacaciones que quedaron registrado de la anterior administración, proveedores no se pueden cancelar porque todavía no se ha aprobado el presupuesto. **Sr. Eduardo Mendoza:** con todo respeto lo que usted menciona el protocolo de la parte administrativa está bien lo que usted dice, pero muy aparte internamente, yo incluso lo dije, porque no podemos reunirnos y tratar el tema, Yo no lo hago con la finalidad de molestar pero yo quiero tener clara la película, Yo necesito saber cómo



**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA PARROQUIAL DE SAN LORENZO
CELEBRADA EL MARTES 4 DE JULIO DE 2023 A LAS 09H000 EN EL SALÓN
AUDITORIO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA
RURAL SAN LORENZO DEL CANTON MANTA**

miembro de este cuerpo colegiado cómo estamos de presupuesto porque desconozco sinceramente, y no es necesario señora secretaria esperar a que exista la asamblea, independientemente nos podríamos reunir tal como estamos ahora para hablar del tema.

Hasta que suceda realmente toque la asamblea, el proceso que tiene que darse es lo que yo he manifestado nada más. **Sra. secretaria:** la presidenta con la parte financiera que nosotros vamos a reformar el presupuesto cuando ya esté reformado le daremos a conocer a ustedes, se las dará a conocer, y cuánto quedó de la administración anterior. **Sr. Eduardo Mendoza:** yo espero de todo corazón que podamos que podamos coincidir, que se realice la reunión para poder conocer sobre este tema, para que exista la armonía entre nosotros, debe haber claridad, transparencia entre todos los ciudadanos y de esa manera tengan todos ustedes la seguridad señora presidenta queremos que exista el equipo en territorio, en oficina, en administración, sin ser de palabras sino como dice el señor Jesús no hay que ser de palabras sino de hechos. **Sr. Jesús López Alvia:** mientras no exista el conocimiento de presupuestaria, tampoco puede haber un tipo de contratación de nada. **Sra. Wendy Ube:** como yo le explicó la señora secretaria ya se está manejando la parte de presupuesto lo que me preocupa es el tema del faro, solo se está pagando para el tema de la luz el internet los servicios básicos y lo que es el pago de ustedes, al hacer alguna contratación extra no se puede, con el tema de Víctor, nos vas a estar ayudando con el tema de conserjería, limpieza, ya mencionado antes de que compañero Alex había tenido un préstamo de la administración pasada que era 1300 dólares, sin embargo como ustedes se han dado cuenta el compañero Alex no daba el servicio de 8 horas, solo 4 horas nos colaboramos y nosotros necesitábamos a alguien en las 8 horas porque de igual estaba ganando su sueldo completo, el compañero Alex estudiaba **Sra. secretaria:** con Víctor si puede ser contratado ya que el presupuesto contaba con alguien de conserjería. Pero aún no se lo ha contratado del todo ya que ingresó el día de ayer. **Sr. Eduardo Mendoza:** está bien lo que indica la señora presidenta acerca del muchacho yo el día viernes me lo encontré en la calle al chico Alex, amigos ni enemigos solo medio conocidos que de alguna manera venía aportando en la institución con nosotros cuando le pedíamos un favor bueno en realidad no tuve quejas y se ve que es buena persona, la idea de todo esto es que todos salgamos bien porque si bien es cierto contraloría puede llegar y ver cosas de igual manera las glosas caen sobre el presidente y de la señora secretaria tesorera, pero también recae si es que existe actas donde nosotros aprobamos o desaprobamos en cada una de nosotros cuando hay losas, y está bien que los compromisos políticos porque todo esto es político de una u otra manera el presidentes.

Sra. Wendy Ube: mencionaba la señora secretaria partida para el señor de limpieza sí lo hay, si es administrativo pues sí es administrativo, podría traer aquí no podría decirle, yo tengo aquí una persona, usted tiene otra persona, Jesús tiene otra persona, Selena tiene otra persona y que kasandra tiene otra persona porque cada quien va a jalar por su lado y bueno y usted lo decía a más de político es administrativo, yo ayer le tomaba el ejemplo: el señor alcalde reúne a los vocales para decidir quién va a trabajar en municipio, algo así porque de una u otra manera todo esto es administrativo entonces yo hablo claridad el día de ayer, sí las personas que le gusta apoyar porque yo también soy joven y a mí me gustaría que me apoyara pero acá el tema como lo mencionado. **Sr. Eduardo Mendoza:** el conversatorio



**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA PARROQUIAL DE SAN LORENZO
CELEBRADA EL MARTES 4 DE JULIO DE 2023 A LAS 09H000 EN EL SALÓN
AUDITORIO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA
RURAL SAN LORENZO DEL CANTON MANTA**

acerca de este tema estuvo bueno y volviendo al punto de mi parte yo me abstengo ante no conocer bien el tema del presupuesto es mi apreciación. **Sr. Jesús López Alvia:** que agregar respeta el criterio de cada quien la solvencia de cada cual no habrá del tema de la administración del gobierno parroquial pero sí en cosas que sí podemos ayudarnos y que de igual sale como las obras que se están realizando por parte del gobierno parroquial en mi zona Santa Rosa que pronto se termina puede ser un mes de trabajo y nada más y si algún día tenemos la oportunidad por gestiones de usted o por cuestiones de nosotros como equipo, sí vale tomar en consideración que usted es una de la máxima autoridad dentro del territorio y del gobierno parroquial y por lo tanto tengo entendido Yo desde hace mucho tiempo atrás que las obras que inician el gobierno parroquial, si hay una delegación que yo pueda hacerlo pública siempre y cuando usted debe estar al frente ante todos mis compañeros aunque no tenga nada que ver con las comisiones y hablando del tema del trabajo así la obra de San Lorenzo solamente puede venir el ingeniero porque hasta el nuestro consiguen ese territorio y no se diga de los oficiales que tienen que darle la oportunidad a esa gente de San Lorenzo si se dieran las a Piñas o el que sea el maestro de las piñas los oficiales sean de allí en caso de no haber algún maestro pues se lo buscaría a él o al ingeniero y si toca en Santa Rosa Misma historia debemos de por lo menos así sea 15 días que trabajen un ciudadano de la parroquia en esa obra El 15 días le va quién le va a agradecer como gobierno parroquial pero no permitamos que el ingeniero y el maestro y hasta los oficiales que trae la mayoría sea diamante eso quiero que quede en claro que nosotros sí debemos defender nuestros derechos y los de nuestros ciudadanos que necesiten ganarse que necesiten nosotros hablar cuando haya esa oportunidad. **Sra. Wendy Ube:** Yo no sé si el señor Jesús o la compañera Selena me escuchó cuando andábamos en la obra inspeccionando en Río Caña, que los oficiales deberían ser de Río Caña y que el personal de las piñas tendría que ser de las piñas y de Santa Rosa igual manera y de San Lorenzo igual, Jesús créame que yo peleé, de hecho el compañero Eduardo también me pidió colocar a dos personas que del sector de las piñas que querían trabajo, supe decirle al maestro y al ingeniero pero me dijeron Wendy en realidad estas obras ya están contratadas, dónde en el documento me dice que yo a usted tengo que permitirle eso, me callo. Yo soy de las personas que no dicen nada me callo, cómo se le puede dar la oportunidad, nuevamente a un contrato si es que llegase a hacer una obra para estas personas, por qué están respetando de que usted pueda colocar a alguien más para trabajar, me lo decía Don Jesús yo les dije pueden traer al maestro y el ingeniero pero los oficiales serán de aquí, no está en nuestras manos. **Sr. Eduardo Mendoza:** voy a acotar algo más señora presidenta discúlpeme, yo solo quería decirle de que estamos en el último quería bien en claro que yo soy una persona muy sincera y no me casa con nadie cuando me toca que decir las cosas a alguien se las digo si me toca felicitarlo Yo también lo hago, realmente este proyecto de las obras que quedaron de la administración pasada sinceramente hicieron un daño, un tremendo daño porque había obras más prioridad que se tienen hacer, que no quiere decir que las obras que se están haciendo no deberían ir construida, sí, pero hay otras necesidades más importantes, por otro lado entiendo lo que quiere decir señora presidenta porque ya todo fue amarrado se puede decir de acuerdo al proyecto o con la administración anterior y hoy en estos momentos nosotros nos sentimos con las manos atadas haciendo que



**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA PARROQUIAL DE SAN LORENZO
CELEBRADA EL MARTES 4 DE JULIO DE 2023 A LAS 09H000 EN EL SALÓN
AUDITORIO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA
RURAL SAN LORENZO DEL CANTON MANTA**

algo que no nos gusta y aunque no queremos, embargo se está dando continuidad. Esto porque el día de ayer de acuerdo con la socialización que tuve con el ingeniero decía que en ciertos lugares incluso aquí en los Ordoñez de acuerdo al proyecto que ellas hubiesen hecho que incluso no son las mismas personas, sino otras las que están trabajando, dado esta continuidad de una manera incorrecta solo por dejar hecho y así no son las cosas señora presidenta. Esto quede también en la acta que todo lo que se vaya a hacer todo lo que se vaya a construir por muy mínima que sea la obra se debe socializar con el entorno con el que se vaya a trabajar para no tener ningún inconveniente a futuro y de acuerdo con Don Jesús lo que he hecho, hecho está, sobres que se vayan a contratar ahora en adelante debe ser socializadas y en el mismo contrato deben indicar que la mano de obra debe ser de local.

Sr. Jesús López Alvia: y que se cumpla lo que está estipulado en el reglamento porque en estos temas son muy importantes que incluso con la obra de Santa Rosa yo los puedo denunciar ante el estado si este señor es ingeniero que conlleva la obra de Santa Rosa que le sobró la mitad del dinero, allá él, pero es que cumpla con la obra. Pero en la obra de Santa Rosa hay dinero sobrante me lo comunicaron el día de ayer solamente queremos verificar el terreno porque eso se mantiene cuando llegamos allá indican que hay el terreno pero no el dinero, para poder decir que lo que sobra en Santa Rosa lo completan en el abra, el que cogió el contrato le quede cómo le quede ,fue de ahí, o sea que van a hacer una casa pero usted presidente y otra para mí, y la mía la deja más feíta porque tienen que dejar plata para la suya para hacerla más elegante si no está en el mismo lugar, lo que cueste en mi zona es mi valor y lo que está en la suya pues es suyo entonces yo no veo nada correcto ahí, pero le decía la ingeniera secretaria ser representante de su comunidad es cómo hacer representante de su propia familia. **Sra. kasandra Cedeño:** Wendy como señora presidenta ha escuchado sobre este tema. **Sra. Wendy Ube:** yo al día de ayer estuve conversando con el compañero Eduardo y el compañero Jesús estuvimos buscando la manera, y bueno se veía la parte que nos dicen que no hay presupuesto porque debería hacerse otro muro en la parte de Santa Rosa.

Al compañero Jesús le han dicho una cosa y a nosotros nos han dicho otra cosa yo no estoy negándolo y eso tenemos que hablarlo en compañía de Jesús y el compañero Eduardo estuvieron testigos y que lo único que pude decirle que aclaren esto y que lo revisen bien porque si hay que hacerse lo que dice Don Jesús se realiza de la manera más correcta pero yo sí quiero decirle algo .Yo no me estoy llevando a ningún centavo de esta obra, porque ustedes pensarán que el dinero que sobra se va destinado para la presidenta, como también ya lo han dado diciendo, entonces yo le dije a ellos que tratan de buscar la solución, pero viendo bien el terreno a pesar de que la señora daba mitad del terreno, ellos no podían construir en un terreno que era privado, entonces podría construir de la mitad hacia abajo pero la otra mitad no se construiría a más de ellos la parte de arriba no se construiría y quedaría un poquito feo, lo que le supimos indicar a ellos que le elaborara una rampa para que pueda subir un tanquero o carros para que pueda ser más fácil, entonces la señora aceptó y los compañeros aceptaron y estuvieron ahí de testigo y ya con el compañero Eduardo fuimos a verificar la obra del Abra y al parecer todo está correcto sí se va a realizar un cambio de material ya que era de ladrillo.

Sra. Kasandra Cedeño: qué te parece señora presidenta Wendy si se puede contratar a un inspector de obras públicas para verificar cómo están las obras porque si bien es cierto no



**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA PARROQUIAL DE SAN LORENZO
CELEBRADA EL MARTES 4 DE JULIO DE 2023 A LAS 09H000 EN EL SALÓN
AUDITORIO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA
RURAL SAN LORENZO DEL CANTON MANTA**

tenemos la capacidad de ni siquiera tenemos un físico donde se disponen cada una de las obras entonces la persona técnica conoce legalmente lo que conoce legalmente lo que le correspondería hacer como está escrito en el documento ,y es preocupante está pasando a Santa Rosa, y lo lamento mucho para usted al señor Jesús que es dirigente de allá y es que sus ciudadanos confían entonces que no se haga nada y que primero digan que hay suficiente dinero para este tema de obras y a usted como como presidente le digan otra cosa, yo como ciudadana también le hablaría porque creo que es un derecho es molesto y yo no sé si usted está molesto por eso pero para mí sí sería molesto porque lo primero que indicarían es y dónde están los vocales si les toca fiscalizar quién tiene la comisión de obras públicas que ha hecho con respecto a esto entonces, allí donde vienen los problemas y es allí donde nuestro trabajo de que se haga cumplir lo que corresponde por medio de un contrato porque por eso existe un contrato y si de lo contrario usted presidenta y usted que tiene la comisión y nosotros como vocales y hacemos algo lamentablemente estamos tapando lo que el ingeniero debería ser y no lo hace estamos siendo compinches cómplices de lo que en realidad está haciendo es porque usted acaba de decir lo hay un contrato y usted como presidenta si sabía de este tema en una sesión extraordinaria para hablar de este tema que se nos explique qué es lo que está sucediendo porque legalmente lo sabe el ingeniero el tema de las obras entonces no hacemos nada nos quedamos sentados y yo no he dicho nada a nadie como dice señor Jesús que lo puede denunciar a la fiscalía ya está en su derecho y yo lo sito porque de lo contrario van a seguir llegando ingeniero que van ir llegando para que le den obra y los ingenieros van a seguir haciendo lo que les da la gana y no tenemos autoridad para que definiendo el contrato que se realizó, y si no tenemos el recurso necesario buscamos un técnico o solicitamos un técnico y el alcalde le está proporcionado todo el personal que usted requiera para poder trabajar y estoy segura que no se los negaría entonces salgamos algo porque no me parece justo que a usted primero le diga sí hay dinero y al señor Jesús le diga que hay espacio pero no hay dinero lo que quiere indicar que ni siquiera inspeccionaron el lugar donde se iba a realizar la obra simplemente mandaron al maestro y le indicaron que solamente tenían que hacer el bordillo y así quedó dónde está nuestra autoridad. **Sr. Jesús López Alvia:** señora Kasandra si ellos estuvieron al principio lo que pasa que no hay una socialización si ellos saben cómo va el tema y debían de socializar la cera no se va a realizar porque no hay espacio entonces qué pasa se hubiera corrido 30 cm el bordillo para realizar la cera, sabes lo que escuché es que no se puede hacer una cera con 30 cm yo tengo la foto.

Sra. Wendy Ube: no me deja mentir señor Eduardo que de hecho el compañero Don Jesús , la compañera administradora Ingrid pidió disculpas porque nosotros sí le supimos manifestar que no era la manera correcta, no me deja mentir el compañero Eduardo además compañera Kasandra que sí le sé decir que esta obra si tiene fiscalización tiene administrador tiene contratista y tiene maestro Yo creo que el día que fuimos a recorrer la obra de aquí también andaba el fiscalizador, el fiscalizador es aquella persona que regula la obra entonces sí le puedo decir lo que las obras aún no han terminado si usted tiene que denunciar hágalo y si tengo que apoyarlo lo hare.

Secretaria 6.- Clausura de la sesión. Sra. Wendy Ube Reyes: Siendo las 10:44 am, damos por clausurada la sesión ordinaria.



GOBIERNO PARROQUIAL
San Lorenzo

 Calle 10 de agosto, Edificio del GAD.
Barrio 10 de Agosto, San Lorenzo - Manta.

 (05) 2558004

ACTA No 04

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA PARROQUIAL DE SAN LORENZO
CELEBRADA EL MARTES 4 DE JULIO DE 2023 A LAS 09H000 EN EL SALÓN
AUDITORIO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA
RURAL SAN LORENZO DEL CANTON MANTA**

Firman para constancia.

Sra. Wendy Ube Reyes
PRESIDENTA

Ing. María Alonzo Pico
SECRETARIA

CERTIFICO

Que la presente acta de sesión ordinaria se le realizó las correcciones respectivas de todas las observaciones hechas en el desarrollo de la sesión para su aprobación.

Ing. María Alonzo Pico
SECRETARIA

En la Parroquia San Lorenzo del Cantón MANTA, a los 04 días del mes de Julio del año 2023.